

FORMACIÓN EN CENTRO: MUSICOTERAPIA, COHESIÓN GRUPAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS			CÓDIGO
CENTRO: C.E.I.P. MORENO Y CHACÓN			
COORDINACIÓN:	DNI	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
M^a REYES DE LOS ÁNGELES SALGADO	29610974-S	606089390	reyes.delosangelesalgado@gmail.com
ASESORÍA DE REFERENCIA: CEP HUELVA-ISLACRISTINA. IRENE CORTIZ SAYAGO			
Profesorado participante 28 MAESTROS/AS			

PROYECTO INICIAL

Situación de partida

(Situación de partida que justifica la composición del grupo, indicando qué aspectos de la propuesta contribuyen a la innovación en el ámbito en que se pretende intervenir)

INTRODUCCIÓN: Centro de tres líneas y de grandes dimensiones que, en ocasiones, dificulta la relación entre todos los miembros de la comunidad educativa. Además tenemos ciertos problemas de convivencia, principalmente en el 3er ciclo.

PROPUESTAS:

Tras los distintos procesos de autoevaluación del centro en los últimos cursos escolares se detecta la necesidad de intervención a nivel de convivencia para la mejora del clima a nivel de centro.

Para ello consideramos de interés el establecimiento de estrategias conjuntas y consensuadas a nivel de grupo (tutorías), en los tiempos de recreo y ante situaciones concretas conflictivas que se producen.

El claustro necesita explorar, ampliar e implementar estrategias de intervención que den respuesta a esta necesidad a tres niveles: aula, tiempos de ocio (recreos) y/o individual (casos concretos).

En los cursos superiores de primaria se incrementan considerablemente los conflictos. Las intervenciones que se están realizando a nivel de tutoría están resultando insuficientes para invertir esta tendencia. En los casos del alumnado más disruptivo no se cuenta normalmente con la colaboración familiar. Y a pesar de la suscripción de compromisos educativos y de convivencia no se obtienen los resultados esperados.

Finalidad del proyecto

Aludir a los principales propósitos que se esperan lograr con el proceso formativo.

PRINCIPALES PROPÓSITOS QUE SE PERSIGUEN:

1. Mejorar la relación interpersonal entre todos los miembros que conforman el centro, incluyendo además, padres y madres del alumnado y éstos inclusive.
2. Conocer y saber aplicar técnicas y estrategias para la resolución pacífica y efectiva de conflictos que sucedan en el aula o en las zonas comunes del centro.

Objetivos formativos previstos

(Principales objetivos a alcanzar, teniendo en cuenta la situación de partida)

PRINCIPALES OBJETIVOS

- 1.- Contribuir a **crear un clima adecuado de convivencia** entre todos los miembros de la comunidad educativa. Fomentar un clima de **paz, diálogo y colaboración** entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- 2.- Mejorar los **canales** de comunicación y de conocimiento **mutuo entre profesorado, alumnado y familia.**
- 3.- **Crear una red de actuaciones** en el funcionamiento general del centro, así como en las actuaciones de las tutorías, que posibilite una verdadera solución pacífica de conflictos.
- 4.- Relacionar el Plan de Convivencia y el Plan de Acción Tutorial, con la pretensión de **capacitar en habilidades sociales y de negociación, auto conocimiento y auto control.**
- 7.- **Acercamiento a la inteligencia emocional del profesorado y alumnado.**
- 8- **Desarrollar estrategias** para la formación de grupos cohesionados, donde la comunicación, la confianza, la aceptación, la ayuda mutua, el respeto y la inclusión sean principios básicos de funcionamiento.
- 9- **Planificar actuaciones** para la asimilación y aceptación de las normas, contenidos, valores, actitudes, destrezas y hábitos de convivencia positivo.

Repercusión en el aula o el centro

(Repercusión en la mejora de la práctica docente y del aprendizaje del alumnado)

¿QUÉ REPERCUSIONES BUSCAMOS ?

- La mejora del clima de convivencia del centro (profesorado, alumnado y familia)
- Puesta en marcha de nuevas estrategias ante el alumnado conflictivo.

Estrategias y metodología colaborativa

(Descripción de estrategias y metodologías de trabajo colaborativo que se van a utilizar para la consecución de estos objetivos.)

- Realización de sesiones de trabajo periódica en el centro para el desarrollo de las actuaciones **(las reuniones de ciclo servirán para tratar las actuaciones que se estén llevando a cabo)**
- Conformación de **3 responsables (uno en cada ciclo + coordinador/a de la formación)** que se harán responsables de diferentes actuaciones. Ellos serán los encargados de dinamizar la actuación entre el resto de integrantes, así como de documentar el desarrollo de la actuación en la plataforma Colabor@.
- Utilización de **medios tecnológicos para el intercambio de información** en el equipo así como el uso de la plataforma Colabor@.

Actuaciones

FASE INICIAL.

Actuaciones generales

Descripción	Temporalización	Aplicación en el aula	Estimación horas
1. Elaboración del Proyecto de Formación en Centro por parte de los componentes del grupo para la fase de desarrollo y fase final.	Octubre – 15 de Noviembre	--	1h30min
2. Subida del proyecto a la plataforma Colabora (Coord. del proyecto). Redacción de compromisos individuales (participantes).	15-30 Noviembre	--	30min

FASE DE DESARROLLO.

Actuaciones generales

Descripción.	Temporalización	Responsables	Aplicación en el aula o centro	Estimación en horas
<p>ACTUACIÓN 1: Fase de diagnóstico (presencial)</p> <p>Análisis de la situación de partida. Diagnosticar e identificar los problemas más recurrentes, fortalezas y debilidades de la convivencia en el centro para tomarlas como punto de partida a partir de los documentos/cuestionarios trabajados.</p> <p>Reflexión grupal ¿Qué necesitamos para la mejora del clima de convivencia en nuestro claustro? ¿Y entre el alumnado?</p> <p>Indicador de Evaluación: documento resumen de lo extraído en Colabora</p>	Noviembre-diciembre	Coordinadora Todos los participantes	-----	4 h
<p>ACTUACIÓN 2:</p> <p>Fase autoformativa: no presencial y presencial</p> <p>Formación general sobre estrategias de mejora de la convivencia escolar y resolución de conflictos a través de: lectura de documentos, revisión bibliográfica y asesoramiento externo alojados en Colabora.</p> <p>a) Revisión de documentos de ayuda en el centro: Plan de Convivencia- Plan de Igualdad.</p> <p>b) Revisión bibliografía de herramientas que ayudan a la mejora de las relaciones interpersonales (mindfulness, inteligencia emocional, mediación...)</p> <p>Indicador de Evaluación: Acta de reuniones, conclusiones de lo investigado (documentos Colabora)</p>	enero	Todos los participantes Ponentes	-----	6 h

<p>Actuación 3. Asesoramiento externo</p> <p>a) Personal experimentado en la puesta en práctica de la Inteligencia emocional así como en herramientas y estrategias que ayuden a la resolución pacífica de conflictos en el aula</p> <p>Indicador de Evaluación: Control de asistencia con firmas de los asistentes en las sesiones presenciales y cuestionario de evaluación de las sesiones formativas</p>	<p>Segundo Trimestre</p>			<p>10h (4 sesiones de 2 h más evaluación)</p>
<p>ACTUACIÓN 4: Fase análisis y diseño</p> <p>a) Reuniones de coordinación para analizar, seleccionar, diseñar estrategias, dinámicas, recursos para trabajar la gestión de aula y clima de convivencia en curso/ciclo a partir de las ponencias de los especialistas y la consulta de documentos y adaptados a los distintos ciclos. Práctica reflexiva, momentos de encuentro y puesta en práctica, consideraciones del buen trato, rutinas</p> <p>Indicador de Evaluación: Elaboración de documento resumen que incluya las estrategias elegidas para poner en marcha en su grupo de alumnos-as indicando objetivos, proceso de implantación o desarrollo, recursos necesarios, criterios e indicadores de evaluación y subida a Colabora. (PLAN DE TRABAJO)</p>	<p>Febrero-marzo</p>	<p>Todos los participantes</p>	<p>-----</p>	<p>10h</p>
<p>Actuación 5.</p> <p>- Memoria de Progreso</p> <p>Indicador de Evaluación: Memoria subida con aportación de todos/as en Colabora.</p>	<p>Hasta 15 de marzo</p>			<p>2h</p>
<p>ACTUACIÓN 6: Fase de implementación:</p> <p>Poner en práctica en las aulas alguna de las estrategias diseñadas expuestas en la fase anterior realizando seguimiento/observación de resultados</p> <p>b) Rutinas de clase de todo el profesorado. c) Elaboración de normas de convivencia en el aula y en el centro, incorporando la mediación, con intervención del alumnado.</p> <p>Indicador de Evaluación: Entrada en el Diario: Descripción de la estrategia elegida, proceso de desarrollo en aula, primeras impresiones de efectividad y subida de fotos de los materiales elaborados si procede.</p>	<p>Abril-mayo</p>	<p>Todos los participantes</p>	<p>Cada participante en su aula</p>	<p>8 h.</p>

FASE FINAL
Actuaciones generales

Descripción	Temporalización	Responsables	Aplicación	Estimación en horas
<p>ACTUACIÓN 7: Fase de evaluación Reuniones de coordinación para puesta en común, análisis y debates de las prácticas realizadas en clase y posibilidad de inclusión en Plan de Convivencia del centro.</p> <p>a) Análisis de los resultados y evaluaciones con el objetivo además de crear propuestas de mejoras objetivas.</p> <p>Indicador de Evaluación: Informe global de la Coordinadora sobre el debate, puesta en común y decisiones acordadas. Subida a "Colabora" de dicho Informe.</p> <p>Documento/estadística de resultados de convivencia del centro antes y después de la formación. Resultados cualitativos y cuantitativos (documento en Colabora)</p>	Mayo	Todos, Coordinadora		6h
<p>ACTUACIÓN 8</p> <p>a) Inclusión en documentos del centro: Plan de Convivencia- Plan de Igualdad (actuaciones realizadas en la formación)</p> <p>Indicador de evaluación: propuestas para incorporar al Plan de Convivencia e Igualdad (documento).</p>	Sesión: 09/05/2016?	Todos/as Coordinadora	---	2 h.
<p>ACTUACIÓN 9:</p> <p>Valoración final del proyecto: cumplimiento de compromisos personales, logros y actuaciones más significativas, posibilidades de consolidación y sostenibilidad, dificultades encontradas, propuesta de mejora...</p> <p>b) <i>Sesión de evaluación del trabajo realizado, propuestas y toma de decisiones para el próximo curso.</i></p> <p>c) <i>Presentación a Claustro y C. Escolar</i></p> <p>d) <i>Memoria final</i></p> <p>Memoria final de cada participante en Colabora antes del 31 de mayo</p>	Hasta 30/05/2016	Cada participante	---	2 h.

HORAS TOTALES: 50 HORAS (+10H PARA LA COORDINADORA)

Actuaciones obligatorias para dar cumplimiento a lo dispuesto en normativa

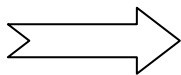
Actuación	Temporalización	Responsable(s)
-Compromisos individuales Cada participante recogerá en la comunidad creada en Colabor@, antes del 15 de noviembre, sus compromisos individuales en el proyecto. Se realizará mediante participación en el foro de Colabor@.	Antes del 1 de Diciembre	Cada participante
-Valoración personal del grado de implicación con la aplicación del proyecto Cada participante realizará una autoevaluación de su participación en el grupo (asistencia a reuniones y cumplimiento de compromisos, así como valoración personal del grado de implicación con la aplicación del proyecto) antes del 15 de marzo, igualmente a partir de su participación en el foro de Colabor@. Y al final, con la memoria final.	Antes del 15 de marzo	Cada participante

Recursos

Tipo de Recurso (Bibliografía, material del CEP, Ponente)

Descripción del recurso

PONENTE



¿QUÉ TEMÁTICA INTERESA MAS?

Inteligencia emocional y especialista en estrategias y herramientas para la resolución de conflictos

Estrategias e Indicadores para la evaluación del trabajo

(Estrategias, metodología e indicadores para la valoración del trabajo colectivo e individual de los participantes)

- *La evaluación del trabajo de los participantes se hará de forma interna y externa. Internamente cada miembro del grupo recogerá en la comunidad creada en Colabor@, antes del 15 de noviembre, sus compromisos individuales en el proyecto. Se realizará mediante participación en el foro de Colabor@. Posteriormente cada participante realizará una autoevaluación de su participación en el grupo (asistencia a reuniones y cumplimiento de compromisos, así como valoración personal del grado de implicación con la aplicación del proyecto) antes del 15 de marzo, igualmente a partir de su participación en el foro de Colabor@.*
- *Para el desarrollo del grupo de trabajo los diferentes miembros se harán responsables de diferentes actuaciones bien a modo individual o en equipos. De este modo, serán los encargados de dinamizar la actuación entre el resto de integrantes, así como de documentar el desarrollo de la actuación en la plataforma Colabor@. Se definirá la asunción de responsabilidades una vez el grupo de trabajo se encuentre activo.*
- *Internamente desde la coordinación del grupo se valorará la consecución de los objetivos propuestos al iniciarse el grupo y la adecuación de la temporalización de las actuaciones. Asimismo, valorará la asistencia de los participantes a las reuniones y el cumplimiento, por parte de estos, de los compromisos individuales que se establecieron al comienzo. Se revisarán los indicadores establecidos en el proyecto inicial para cada una de las actuaciones llevadas a cabo hasta ese momento.*
- *Externamente desde el CEP se realizará una valoración general de progreso antes del 15 de marzo en la que se revisará el grado de consecución de los indicadores y se establecerán propuestas de mejora, si procediere.*
- *Con anterioridad al 31 de mayo, se realizará entre todos los miembros del grupo la MEMORIA FINAL, en la que se recogerá una valoración de los logros conseguidos con la investigación y puesta en práctica en el aula de las estrategias aprendidas, así como el grado de adecuación a la realidad del aula. Cada participante realizará también una valoración final de los logros conseguidos a nivel individual.*
- *La asesoría responsable, en colaboración con la coordinación del grupo, realizará el seguimiento y evaluación del trabajo realizado. Para ello, se basará en el seguimiento de la actividad a través de la plataforma Colabora* y en reuniones con la coordinación o asistencia a alguna sesión de trabajo del grupo completo, cuando lo considere necesario. Para facilitar e impulsar el desarrollo del proyecto, la asesoría responsable realizará las valoraciones de progreso que estime conveniente.*
- *Antes del 15 de marzo, la coordinación realizará una valoración global en el que se reflejarán los logros conseguidos y las dificultades encontradas hasta ese momento.*
- *Quienes participen en la formación en centro deberán realizar a su término la encuesta de evaluación de la actividad que a tal efecto dispondrán en la aplicación Séneca.*
- *La asesoría, previo acuerdo con la coordinación, determinará el número de horas que le corresponde certificar a cada miembro del grupo, según los indicadores e instrumentos definidos en el cuadro que sigue.*

- *Externamente desde el CEP se realizará una valoración final antes del 31 de mayo. Para dicha valoración se tendrán en cuenta los indicadores de evaluación recogidos en el Proyecto de Trabajo y el reflejo del trabajo en la plataforma Colabor@.*